



Intervención de Javier Fernández Lanero durante la concentración.

SUBIR EL SALARIO MÍNIMO Y DEROGAR LA REFORMA LABORAL. AHORA SÍ TOCA.

14JUL Concentración y posterior reunión con la delegada del Gobierno en Asturias, para seguir exigiendo la subida del salario mínimo y la derogación de la reforma laboral. La congelación del Salario Mínimo Interprofesional nos separa de la línea de acción mayoritaria de los países de nuestro entorno y tiene un impacto negativo sobre el salario de las personas que menos ingresos tienen, especialmente sobre las mujeres, agrandando la brecha salarial de género. Además, hay que avanzar en la reversión de las reformas laborales de 2010 y de 2012, así como tomar medidas para acabar con los abusos y fraudes en la contratación.



REUNIÓN CON PODEMOS

28JUL Reunión con Podemos Asturias, para tratar dos de las grandes reivindicaciones del sindicato: la subida del salario mínimo interprofesional y la derogación de la reforma laboral. Javier Lanero insistió a la delegación encabezada por Daniel Ripa en la trascendencia de que las fuerzas de izquierda se fortalezcan ante el avance de la extrema derecha en nuestro país y que hagan lo posible por llegar a acuerdos.



Manifestación por la industria asturiana en Langreo.

CONTINÚA LA LUCHA POR LA INDUSTRIA



01JUL Nueva movilización por la industria de Asturias -Asturias en emergencia industrial- que da continuidad a las reivindicaciones ya expresadas en las marchas en automóvil hacia Oviedo (13 de marzo) y la manifestación en Avilés (13 de mayo). En esta ocasión, se celebró una manifestación en Langreo, entre el Parque Viejo de La Felguera y el Parque Dorado de Sama.



Con ello, seguimos exigiendo que el Gobierno de España escuche y de solución a los graves problemas que lastran el desarrollo y la competitividad de la industria asturiana y no han descartado que las movilizaciones se trasladen a Madrid si el Gobierno conti-

núa haciendo oídos sordos a las reclamaciones.

En su intervención a la llegada de la manifestación a Sama, el secretario general de UGT FICA Asturias, Jenaro Martínez, señaló que "está en juego nuestro futuro y el de las próximas generaciones". Por su parte, José Luis Alperi, secretario general de SOMA FITAG UGT, insistió en que "es más necesario que nunca un pacto de Estado por la energía, que de seguridad a nuestra industria y ahora también a nuestros hogares".

La manifestación, además, guardó un minuto de silencio por el trabajador fallecido ayer en Tineo cuando reparaba un aerogenerador.



INDUSTRIA ESTRATÉGICA

27JUL Rueda de prensa de Javier F. Lanero (UGT), José M. Zapico (CCOO) y Ángela Vallina (IU) sobre una proposición de ley para declarar estratégica la industria de muy alto consumo energético, a iniciativa de IU. Lanero puso en valor las movilizaciones por la industria, "que empiezan ya a dar frutos" e instó a pasar de los dichos a los hechos. Ello significa implantar aranceles ambientales, poner en marcha un Plan Estratégico por la industria en España que contemple la especificidad de Asturias, y un Pacto de Estado por la energía.

ATLANTIS El servicio asegurador de UGT Asturias

Ventajas especiales para afiliados/as

Auto - Moto - Hogar - Accidentes - Vida
Decesos - Ahorro - Pensiones - Dental - Mascotas

¡Que no se te olvide! Cumplimentar el formulario online en <http://bit.ly/MeuservicioUGT2>

Si todavía no lo has hecho, recuerda que puedes **multiplicar X2** el capital de tu seguro de accidentes para afiliados/as. **GRATIS X2**

En apoyo a tu labor, ATLANTIS y tu Sindicato te **obsequian** con un seguro de accidentes para protegerte con un capital de **6.010 €** en caso de muerte por accidente, durante el ejercicio de tu actividad sindical.

MEJORA LAS CONDICIONES EN NUESTRA OFICINA

98 527 53 55 / 696 415 891
nuria.fernandezdedios@atlantisgrupo.es



EL JUZGADO ESTIMA EL RECURSO DE UGT ASTURIAS

09JUL UGT Asturias justificó debidamente la formación para la adaptabilidad y empleabilidad de la convocatoria 2011:

1. Mediante sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Oviedo, de 30 de junio de 2021, notificada en la tarde del pasado viernes, se estima íntegramente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por UGT Asturias, frente a resolución del Consejero de Empleo, Industria y Turismo del Principado de Asturias, en la que se contenía requerimiento de reintegro parcial, de parte de la subvención recibida por UGT-Asturias, en relación a la Convocatoria de subvenciones públicas para 2011, con destino a la realización de acciones de formación para la mejora de la adaptabilidad y empleabilidad de los trabajadores del Principado de Asturias.

2. La sentencia anula la resolución de reintegro parcial y considera que UGT Asturias justificó debidamente las facturas de material didáctico y fungible utilizado en el desarrollo de las acciones de formación correspondientes a la referida Convocatoria del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.

3. Ya en vía administrativa, la Consejería de Empleo había estimado en parte el recurso de alzada interpuesto por UGT Asturias, ya que inicialmente el Servicio de Empleo había exigido el reintegro de 71.869,11 €, que finalmente quedó rebajada por la Consejería a 31.412,74 €; y que ahora también resulta anulada por la sentencia dictada por el Juzgado nº 3 de Oviedo.

4. Se trata de una sentencia relevante, por cuanto deja en evidencia que UGT Asturias realizó las acciones formativas de la Convocatoria de 2011 conforme a Derecho, destinando la subvención recibida a los fines de la misma, y en los términos y condiciones que la Administración pública había establecido.

5. Desde UGT Asturias seguimos defendiendo la formación como un instrumento básico para los trabajadores y trabajadoras. Así, se realizó un minucioso trabajo en esta materia durante todos los años que se ejecutó por parte de este sindicato. Cabe entender las discusiones administrativas reflejadas en esta sentencia como un paso más de cualquier justificación administrativa y de cómo se deberían dirimir todas aquellas convocatorias que están ejecutadas y auditadas por los organismos correspondientes.



REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA AL SERVICIO DE LA CLASE TRABAJADORA

09JUL «La digitalización, la robotización y las nuevas tecnologías están transformando las sociedades, las relaciones laborales y la organización del trabajo y tienen que servir para afianzar el modelo de bienestar; la revolución tecnológica se tiene que poner al servicio de la ciudadanía y de la clase trabajadora», señaló la vicesecretaria general, Nerea Monroy, en su intervención en el curso de verano organizado por la Universidad de Alcalá de Henares en Cangas del Narcea, con la colaboración de UGT Asturias.



VIOLENCIAS MACHISTAS, TOLERANCIA CERO

26/27JUL Participación y apoyo de nuestro sindicato a la concentración en Gijón en repulsa hacia la brutal violación sufrida por dos mujeres por parte de cuatro turistas y, al día siguiente, concentración contra las violencias machistas ante la sede UGT en Oviedo. Es fundamental que toda la sociedad se una frente a cualquier tipo de violencia ejercida sobre las mujeres.



NI UN MUERTO MÁS

21JUL Concentración por la muerte de un trabajador perteneciente a una empresa de mantenimiento de jardines, con la que suman 14 los fallecidos por accidente laboral en Asturias en lo que va de 2021.



SOLIDARIDAD

16JUL Reunión con sindicalistas colombianos refugiados en Asturias, colectivo con el que UGT mantiene un fuerte compromiso en la denuncia y lucha contra la represión y persecución de que son víctimas los y las sindicalistas en ese país.

Nº	Denominación	Horas	Presupuesto	Coste
01	Auditoría de IPR, Auditoría legal y del sistema	T 0	75	100
02	Emergencias y primeros auxilios	P 24	0	30
03	Estable en el trabajo, identificación, gestión y herramientas de mejora	T 0	50	50
04	Prevención y control de agentes biológicos en el puesto de trabajo	T 0	40	40
05	Prevención de Riesgos Laborales. Nivel Básico	M 20	40	40
06	Prevención de Riesgos Laborales. Nivel Básico	M 20	40	40
07	Formación básica en Prevención de Riesgos Laborales 60 h	P 10	0	10
08	Metodología constructiva en Prevención de Riesgos Laborales 60 h	P 18	0	18
09	Formación básica en Prevención de Riesgos Laborales 60 h	P 18	0	18
10	Metodología constructiva en Prevención de Riesgos Laborales 60 h	P 18	0	18
11	Buenas prácticas preventivas en higiene, ergonomía y seguridad	P 20	0	20
12	Buenas prácticas preventivas en higiene, ergonomía y seguridad	P 20	0	20
13	Factores Psicosociales	P 20	0	20
14	Formación en PRL. Módulo TPM. Trabajos de soldadura y corte	P 20	0	20
15	Formación en PRL. Módulo TPM. MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS	P 20	0	20
16	Formación en PRL. Módulo TPM. Electricidad, Montaje y Mantenimiento de instalaciones de AT y BT	P 12	0	12
17	Mantenimiento en PRL. Módulo TPM. INSTALACIONES METÁLICAS	P 20	0	20
18	Formación en PRL. Módulo TPM. ESTRUCTURAS METÁLICAS	P 20	0	20
19	Formación en PRL. Módulo TPM. SERRAÑALERA Y CARPINTERÍA METÁLICA	P 20	0	20
20	Técnicas de investigación de accidentes de trabajo	P 20	0	20
21	Técnicas de investigación de accidentes de trabajo	P 20	0	20
22	Técnicas de investigación de accidentes de trabajo	P 20	0	20
23	Técnicas de investigación de accidentes de trabajo	P 20	0	20
24	Seguridad en el manejo de carretillas elevadoras	P 20	0	20
25	Seguridad en el manejo de carretillas elevadoras	P 20	0	20
26	Seguridad en Plataformas elevadoras	P 20	0	20
27	Seguridad en Plataformas elevadoras	P 20	0	20
28	Seguridad en trabajos en altura	P 20	0	20
29	Seguridad en trabajos en altura	P 20	0	20

CURSOS

En los próximos meses dará comienzo la formación en prevención de riesgos laborales 2021, subvencionada por el IAPRL, medida enmarcada dentro del acuerdo de concertación para la recuperación de Asturias CREA 2020/21. Si quieres participar, escribe a sformacion@asturias.ugt.org (más info en www.ugt-asturias.org).



AGENTES DE IGUALDAD

19JUL Se publica en el BOPA el acuerdo y reglamento de los/as Agentes de Igualdad, figura pionera que surge de la concertación social para un mejor cumplimiento de la normativa sobre igualdad en el ámbito laboral.



ACREDITACIÓN

22JUL Habilitamos un servicio de información sobre los procedimientos de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas en el teléfono **985270765** (más info en www.ugt-asturias.org).